



Once de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1994

RADICADO N° 2019-00022-00

1. Se incorpora al expediente electrónico en el archivo Nro. 63 el informe de gestión de la secuestre RUBIELA MARULANDA RAMÍREZ con respecto a los meses de mayo, junio y julio de 2023 relativos a los inmuebles con folios 001-1254015 y 001-1254013 ubicados en el municipio de Itagüí.
2. Téngase en cuenta que la auxiliar de la justicia señala aportar consignación, pero no se observa la misma dentro del mensaje de datos remitido.
3. Se pone en conocimiento de las partes por el término de 10 días conforme lo establece el artículo 500 del CGP, inciso final.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 31 fijado en la página web de la Rama Judicial el 16 DE AGOSTO DE 2023 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

2

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 405bcb1f75f07df89aef003843e6cb716050dde573aeca21f86e267682bd97d6

Documento generado en 15/08/2023 11:46:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>